

Distrito Escolar Unificado de Elk Grove
FORMA PARA SELECCIONAR ESCUELA PÚBLICA
 Escuela Primaria Anna Kirchgater

Para hacer la petición de traslado de su hijo de la escuela actual a una de las Escuelas Públicas a Seleccionar en la lista abajo, por favor llene la forma por cada niño grados K-6^o requiriendo el traslado y regrésela a la escuela actual. **Si su forma no es recibida antes de las 4:00 p.m. para el 23 de octubre, 2015, su hijo permanecerá en la escuela actual.**

IMPRIMA LA INFORMACION DEL ESTUDIANTE:

Primer Nombre: _____

Apellido: _____

Grado Actual: _____ IEP Sí No # de ID del Estudiante: _____
 (2015-2016)

DOMICILIO DEL ESTUDIANTE: _____

Nombre Completo del Padre/Guardián: _____

Domicilio del Padre/Guardián: _____

NÚMEROS DE TELÉFONO: Día: (____) - _____
 Noche: (____) - _____

Las siguientes escuelas están disponibles para la Selección de Escuelas Públicas: Por favor indique 1^a y 2^a opción y la preferencia del ciclo escolar. Las asignaciones del ciclo escolar deseado no son garantizadas.

1^a 2^a Opción **Irene B. West**
(horario continuo)
 Ciclo Escolar: _____ 8625 Serio Way
 Elk Grove, CA 95758
 (916) 683-4362

Si su hijo tiene hermanos que asisten a una escuela que no ofrece el programa Escuela Pública a Seleccionar, por favor comuníquese con Servicios de Aprendizaje y Apoyo al (916) 686-7712.

1^a 2^a Opción **Robert J. Fite**
(horario tradicional modificado)
 9561 Fite School Road
 Sacramento, CA 95829
 (916) 689-2854

Nombre de la Escuela	Resultados del Índice de Logro Académico* (API)	Artes Lenguaje Inglés Porcentaje de Competencia o mayor** 89.2% (AYP)	Matemáticas Porcentaje de Competencia o mayor** 89.5% (AYP)
Escuela Primaria Irene B. West	841	65.2%	69.0%
Escuela Primaria Robert J. Fite	807	53.6%	60.6%

* La meta de provecho de competencia del Estado y del EGUSD del Índice el Logro Académico es de 800 (API).

** Los porcentajes varían de niveles en las escuelas primarias, intermedias y preparatorias e incrementan cada año. Representan los resultados disponibles más recientes.

Una vez trasladado el estudiante:

- Un estudiante tiene el derecho de permanecer en la escuela hasta que el estudiante haya completado el grado más alto ofrecido en la escuela.
- La obligación del distrito es proporcionar transportación a través del final del año escolar una vez que la escuela ya no sea identificada con Programa de Mejoramiento.
- **Los padres acuerdan en que su hijo/a permanezca asistiendo en la escuela asignada por el año escolar 2015-2016 entero.**
 - Los padres que escojan el traslado de su estudiante mediante la opción Escuela Pública a Seleccionar y después deseen regresar a su escuela original serán asignados un registro nuevo de matriculación basado en la fecha de regreso a la escuela original.
 - Por favor tenga en mente que el ciclo escolar o el maestro asignado no son garantizados cuando el estudiante regrese a la escuela de residencia.

Servicios Suplementarios Educativos (SES):

- Los estudiantes elegibles para SES que escogen participar en Escuela Pública a Seleccionar **no son elegibles**, año escolar 2015-2016, para participar en SES para el año escolar 2015-2016.

FIRMA: _____ FECHA: _____

Regrese esta forma a la escuela o envíela por fax a la oficina del Departamento de Aprendizaje y Apoyo al 686-5095 antes de las 4:00 p.m. el 23 de octubre 2015. Se notificará a los padres sobre el estado de su petición para el 6 de noviembre, 2015.